



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

009

Nº _____

PERIODO LEGISLATIVO 19 97

EXTRACTO UASNE - OSPRENA; NOTA REF. CAMPAÑA
NACIONAL POR EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES
RURALES -

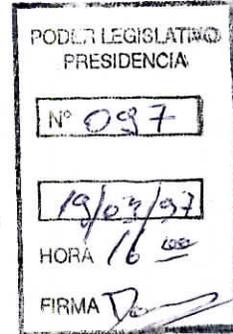
Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

USHUAIA 14 de Marzo de 1997

Señor
Presidente Honorable Legislatura Provincial
de la Provincia de Tierra del Fuego
Dn. Miguel Angel Castro
S/D



Me dirijo a Usted y por su intermedio a ese Honorable Cuerpo, ya que con motivo de inaugurar la primer Boca de Expendio de nuestra Obra Social en esta ciudad, siendo con ésta la número 18 en la Patagonia Sur, y en el marco de la CAMPAÑA NACIONAL POR EL BLANQUEO DE LOS TRABAJADORES RURALES, visitará USHUAIA el Presidente de la OSPRERA y Secretario General de la UATRE, GERONIMO VENEGAS.-

Es la intención del mismo hacer propicia la oportunidad para conversar con todos los sectores naturalmente comprometidos en este irreversible proceso de transformación. Las autoridades del Gobierno Provincial, sin duda, son objetivo de estas conversaciones.-

Somos concientes de la complejidad del problema, como así de la buena voluntad de Uds. para avanzar hacia un sistema en que el interés de todos los sectores esté contemplado. Por eso damos suma importancia a la posibilidad de un encuentro, en el que nuestro Presidente pueda conversar personalmente acerca de la mejor manera de llevar juntos este emprendimiento adelante.-

Confiados en la posibilidad del encuentro que proponemos y descontando desde ya su presencia en el Acto Inaugural, me despido de Ud. con el mayor respeto.-

[Signature]
REYNALDO ALBERTO BARRA
DELEGADO REGIONAL
Chubut Sta Cruz y Tierra del Fuego

*Por despidiéndose del Sr. Presidente, se fue a SL
a las 16:00 que correspondía.
USH, 20/03/97*

INFORMACION DE PRENSA

Esta Obra Social, siempre conocida con el nombre de ISSARA, funciono hasta 1995 bajo la conducción del sector empleador. Por resolución del Poder Ejecutivo Nacional se dispuso la disolución de todos los Institutos existentes y en consecuencia esta Obra Social paso a ser autenticamente sindical. El sector patronal impugnó judicialmente esta decisión, pero finalmente los Tribunales establecieron que la conducción de la hoy **OSPRERA** correspondía al gremio que representa, el de los Trabajadores Rurales.-

Luego de diez meses de gestión provisoria a la espera de una desición definitiva por parte de la Justicia y transcurridos todos los plazos legales para las apelaciones que finalmente no se produjeron, puede decirse que, desde el Primero de Noviembre ppdo., la conducción sindical ha quedado firmemente establecida.-

En el marco de una profunda transformación de la **Unión Argentina de los Trabajadores Rurales y Estibadores UATRE** y de la **Obra Social del Personal Rural y Estibadores de la República Argentina OSPRERA** y por iniciativa de su **Secretario General y Presidente, Cro. GERONIMO VENEGAS** se ha puesto en marcha esta campaña, que comenzó hace 4 meses con Actos de Lanzamiento en el NOA (Tucuman-Salta-Jujuy), el NEA (Corrientes-Misiones), en CUYO (Mendoza), los que han concitado la atención e interes de autoridades, Sindicatos, Cámaras Empresarias, La Prensa, Población en general y sector rural en particular.-

El lanzamiento de esta **Campaña por el Blanqueo de los Trabajadores Rurales**, es la primera acción conjunta de toda la estructura nacional de la Obra Social, identificada de ahora en mas con su genuino origen sindical y preocupada por la situación de mas de **UN MILLON DOSCIENTOS MIL Trabajadores Rurales que trabajan en negro**, sin posibilidades de acceso a las coberturas para la salud, ni a la Seguridad Social.-

En este sentido, tambien es necesario aclarar que el esquema de prestaciones de la **OSPRERA** será gradualmente adecuado a las verdaderas necesidades y características de la Población a la que debe atender, entendiendo por esto el esfuerzo que deberá hacerse por acercar la Asistencia y Prevención de la Salud a la gente del campo, en esta cruzada por la **DIGNIFICACION DE LA FAMILIA RURAL**.-

NOTA: La cobertura geográfica de la **OSPRERA** abarca el país de punta a punta, y en cumplimiento de esa premisa daremos a conocer en el curso de esta semana un acontecimiento que imbolucra el sector mas austral **USHUAIA**.-